29/03/2021

ECONOMIST&JURIST

Giulio Adinolfi

Director Jurídico de Legality Servicios Jurídicos Integrales.

Recurso de reforma contra Auto acordando la intervención de comunicaciones telefónicas

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE ELCHE, N. 3

PROC. PA…

DENUNCIANTE …

PROCURADOR …

ABOGADO…

DENUNCIADA…

PROCURADORA …

ABOGADO…

Doña……procuradora de los Tribunales y de ……bajo la asistencia letrada de Don Giulio Admolti. de profesión Abogado, ante el Juzgado al que tengo el honor de dirigirme, comparezco y Digo:

Esta parte presenta Recurso de Reforma al Auto de fecha 24.10.17, notificado el día 26.10.17, que acuerda la medida de la intervención telefónica, en cuanto no lo considera ajustado a derecho en virtud de los siguientes

MOTIVOS

PRIMERO: OCULTACIÓN DE INFORMACIÓN, DATOS Y RESULTADOS DE LA ANTERIOR INVESTIGACIÓN AL JUEZ

Es interesante observar, que uno de los elementos mediante el cual los investigadores juegan al despiste está constituido por la ocultación de las fuentes de conocimientos y de los datos informativos obtenidos en la investigación anterior.

Por una parte es cierto que el Juzgado de Alicante, ya había tenido conocimiento del asunto y al efecto conforme a la i

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |